

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12 horas con 25 minutos del día miércoles nueve de diciembre del año dos mil nueve, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, en el salón “Luis Donald Colosio” del Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles y Allende sin número, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad capital, presidiendo la sesión el diputado Octavio Guillermo West Silva de acuerdo al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
4. Consideración y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
5. Proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación para la presente legislatura.
6. Asuntos generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, por instrucción del diputado Presidente, el diputado Secretario, Juan Carlos Zárraga Sarmiento, procedió a pasar lista, registrándose la presencia de los siguientes diputados: Octavio Guillermo West Silva, Fernando Cuellar Reyes, Juan Carlos Zárraga Sarmiento, Juan José Larios Méndez, Edith Ruíz Mendicuti, Alicia Virginia Téllez Sánchez, Alejandro Sánchez Camacho y Adolfo Orive Bellinger. Por lo que se declaró la existencia del quórum legal.-----

Con respecto al **punto dos**, por instrucción del diputado Presidente, el diputado Secretario, Juan Carlos Zárraga Sarmiento procedió a dar lectura y se sometió para su aprobación el orden del día, aprobándose en sus términos.-----

Respecto al **punto tres**, el diputado Octavio Guillermo West Silva, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los asistentes de la Comisión de Educación, el Acta de Instalación de la Comisión de Educación de fecha 15 de octubre del presente año, misma que fue aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.-----

En el desahogo del **punto cuatro**, por instrucción del diputado Presidente, el diputado Secretario, Juan Carlos Zárraga Sarmiento, procedió a poner a consideración de los

integrantes de la Comisión, la versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión de Educación de fecha 15 de octubre del 2009. Sin que existiera comentario alguno, aprobándose por unanimidad.-----

Asimismo, en el desahogo del **punto quinto**, el Diputado Presidente Octavio Guillermo West Silva, puso a consideración de los integrantes el Proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación para la presente legislatura. -----

-En uso de la voz el Diputado Secretario Juan Carlos Zárraga Sarmiento procedió a dar lectura del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación para la presente legislatura.--

-En uso de la voz la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez manifestó que aprobaba en todos sus términos el programa de trabajo, señalando la importancia de que se creará un grupo de trabajo relativo a la educación laica. Asimismo, establecer una actividad que tuviera que ver con la educación preescolar, en virtud de que el artículo 4° de la Ley de Educación del Distrito Federal habla del ámbito que tiene la Secretaria de Educación del Gobierno del Distrito Federal y va desde preescolar hasta educación superior.-----

También señaló la necesidad de abrir un rubro en lo que tiene que ver con los grupos vulnerables y discapacitados en virtud de que últimamente a nivel federal se autoriza a las escuelas primarias lleguen niños con discapacidades diferentes, señalando que existen visiones de quienes consideran de que así avanzan más cuando los mezclan a los niños, los de capacidades diferentes con niños normales, y hay quienes tenemos la visión de que no es así-----

En uso de la voz el Diputado Fernando Cuellar Reyes manifestó que suscribía los temas, coincidiendo con la Diputada Alicia Téllez. Asimismo señaló que como programa general, el documento en cuestión está bien, tiene una estructura general, los objetivos son precisos y también dependerá de lo que cada Comisión o Subcomisión desarrolle. Puso como ejemplos: el caso de la educación preescolar, en el que existen temas que no serán temas exclusivos de esta Comisión, lo que traemos en los mercados con los centros de desarrollo integral, en los que nosotros como Comisión tenemos una preocupación respecto a las condiciones en las que están operando de riesgo y que se vincula con protección civil y con otra serie de temas. Otro elemento fundamental es el relacionado con la calidad de los servicios educativos, en especial la educación media superior y superior, es decir, cuáles son las circunstancias actuales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en términos de cobertura, de pertinencia, de calidad. -----

Por otro lado, cuestionó sobre cuál sería la posición de la Comisión, en relación al presupuesto, fijar una posición respecto del ejercicio de 2009 y cuál es la proyección para el 2010, por lo que es fundamental saber qué pasa en ese sentido y sería muy importante nuestra posición.-----

Asimismo, manifestó que en el caso de la designación de la nueva Directora del Instituto Politécnico Nacional. Si bien es un asunto federal, debe de haber un beneplácito, porque por fin, es una mujer la que está al frente de una institución de esa importancia, debiendo fijar como Comisión una postura al respecto.-----

En uso de la voz el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento manifestó la pertinencia respecto a la organización de un foro sobre calidad de la educación y tocar los temas de la calidad en el Distrito Federal, en preescolar, primaria, secundaria y sobre todo media superior-----

En uso de la voz el Diputado Octavio Guillermo West Silva manifestó que en las comisiones usualmente no se abren grupos de trabajo, sin que se haya podido llamarles subcomisiones por no estar prevista en la norma. En relación al tema de educación preescolar podemos abrir un grupo de trabajo en particular, en cuanto a la educación laica, es así por las leyes de este país, siendo la educación pública constitucionalmente gratuita y laica hasta el nivel que corresponda; por lo que se podría conformar un grupo de trabajo para realizar un foro y ver qué tan real es eso de que la educación es laica en este país. Asimismo, señaló que el proyecto de trabajo no se pretendía que se aprobará en esa misma sesión, por lo que podría aprobarse en la siguiente, siempre y cuando tuviéramos el compromiso de que en la semana entrante nos podamos reunir otra vez-----

En uso de la voz el Diputado Alejandro Sánchez Camacho propuso que en el proyecto de plan de trabajo, se permitiera su revisión y hacerle algunos agregados, señalando a manera de ejemplo el tema de la descentralización de los servicios educativos del Distrito Federal, y otro, el relacionado con los centros comunitarios en el Distrito Federal.-----

En uso de la voz el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento propuso que se podría poner a consenso de la Comisión, si el programa de trabajo es por año legislativo o por todo el periodo legislativo o por año calendario.-----

-En uso de la voz la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez manifestó que la ventaja de hacer un plan, es que no es una camisa de fuerza, por lo que señaló que estaría de acuerdo en que se haga uno para tres años pero fijando metas anuales-----

-En uso de la voz la Diputada Edith Ruíz Mendicuti señaló estar de acuerdo con lo manifestado por la Diputada Alicia Téllez, por lo que tendría nada más una observación respecto a las actividades extracurriculares, solicitando que se promoviera la cultura pero desde el sistema preescolar, no esperar a que los niños vayan a la primaria o a la secundaria, también señaló su preocupación por la inseguridad de las escuelas, así como por la protección de las escuelas, señalando la importancia de verificar que las escuelas tengan las medidas necesarias en caso de que pudiera existir un sismo algún derrumbe.--- Asimismo, solicitó la comparecencia del Secretario de Educación a fin de verificar lo que abarca realmente el seguro contra accidentes, por que en el camino muchos niños pueden ser asaltados o agredidos-----

Por instrucciones del Diputado Presidente el Secretario puso a consideración de la Comisión, sesionar la siguiente semana el mismo día, hora y lugar, para poder terminar e integrar el plan de trabajo, aprobándose por unanimidad.-----

Respecto al **punto seis** referente a asuntos generales, por instrucciones del Diputado Presidente, el Secretario preguntó si algún diputado o diputada se inscribiría para asuntos generales-----

-En uso de la voz la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez preguntó en relación a un punto de acuerdo presentado ante el Pleno de la ALDF que se refería al Programa “Prepa Más”, por lo que solicitó al Presidente que instruyera al Secretario Técnico de la Comisión, que realizara una investigación al respecto.-----

En uso de la voz el Diputado Fernando Cuellar Reyes propuso que en la próxima sesión poder realizar un posicionamiento sobre cuál es el recurso que se está afectando o aumentando en el tema de educación.-----

Sobre el mismo tema el Diputado Presidente propuso que fuera el propio Diputado Fernando Cuellar Reyes quien hiciera la presentación y si es el caso apoyara a la Comisión a subir un punto de acuerdo al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propuesta aceptada por el Diputado Fernando Cuellar Reyes.-----

-En uso de la voz la Diputada Edith Ruíz Mendicuti manifestó la necesidad de contar con programas de educación para invidentes, integrar a todas las escuelas el sistema de desayunos escolares, así como la posibilidad de que en las escuelas donde todavía existen alumnos indígenas y que han sido marginados ayudarlos a integrarse sin ser excluidos. -----

El Diputado Presidente Octavio Guillermo Wets Silva, solicitó que las observaciones que se hicieran llegar, tuviera como límite el día lunes el día lunes, para estar en condiciones de comunicar al resto de las observaciones.-----

Por instrucciones del Diputado Presidente, el Diputado Secretario informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día-----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 13 horas con 13 minutos del día miércoles nueve de diciembre del 2009, el diputado Presidente declaró por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación.-----

La Comisión de Educación:

DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA

PRESIDENTE

DIP. FERNANDO CUELLAR REYES

VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA

SARMIENTO

SECRETARIO

DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ

INTEGRANTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ADOLFO ORIVE BELLINGER
INTEGRANTE